



MERCOSUR/RME-CCR/ACTA N° 09/18

CXVIII REUNIÓN DEL COMITÉ COORDINADOR REGIONAL DEL SECTOR EDUCATIVO DEL MERCOSUR

Se realizó en la ciudad de Montevideo, República Oriental del Uruguay, entre los días 13 y 15 de noviembre de 2018, bajo la Presidencia *Pro Tempore* de Uruguay, la CXVIII Reunión del Comité Coordinador Regional del Sector Educativo del MERCOSUR, con la presencia de las Delegaciones de Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay. La Delegación de Bolivia participó de conformidad con lo establecido en la Decisión CMC N° 13/15.

La Lista de Participantes consta en el **Anexo I**.

La Agenda de la reunión consta como **Anexo II**.

El Resumen del Acta consta en el **Anexo III**.

Fueron tratados los siguientes temas:

1. APERTURA DE LA REUNIÓN Y APROBACIÓN DE LA AGENDA

La Presidencia *Pro Tempore* de Uruguay (PPTU) dio la bienvenida y puso a consideración la Agenda de la reunión la que fue aprobada y consta en el Anexo correspondiente.

2. REUNIÓN CON REPRESENTANTES DEL CONVENIO ANDRÉS BELLO (CAB)

El CCR recibió a la Sra. Delva Batista, representante del Convenio Andrés Bello quien manifestó el interés de retomar los intercambios en materia de Tablas de Equivalencia, que otrora hubo con el SEM. Al respecto las Delegaciones de Argentina, Paraguay y Uruguay, compartieron la oportunidad de la propuesta.

La Delegación de Brasil informó que establecerá consultas internas al respecto para brindar una posterior valoración.

El CCR acordó elevar a la RME, los antecedentes del Acuerdo Complementario de Cooperación entre los Estados Partes del MERCOSUR y el Convenio Andrés Bello (CAB) sobre reconocimiento de estudios, títulos y certificados de educación primaria/básica y media/secundaria no técnica suscrito en la ciudad de Asunción, República del Paraguay, el 28 de junio de 2007.

El CCR acordó convocar a los representantes de la Comisión Técnica Regional de Protocolo de Enseñanza Fundamental y Educación Media No Técnica (CTR PROTOCOLO) conforme al ofrecimiento del CAB invitando al SEM a participar de la próxima reunión de trabajo sobre Tablas de Equivalencia, a celebrarse en Chile entre el 5 y el 7 de diciembre próximo, a participar de la instancia buscando reforzar las coordinaciones técnicas.

En este sentido, el CCR encomendó a la Delegación de Argentina, establecer las coordinaciones necesarias con el Convenio Andrés Bello, para que en las reuniones del primer semestre de 2019 del CTR Protocolo, se pueda contemplar la participación de representantes técnicos del CAB, para avanzar en el estudio y actualización de las tablas referidas. **ANEXO IV.**

3. PROPUESTA DE LA GUÍA METODOLÓGICA DE EVALUACIÓN DEL PLAN SEM

La Delegación de Uruguay a través de los representantes de ANEP, expuso sobre los posibles criterios de evaluación del Plan del SEM, en el marco de una Guía Metodológica que posibilite el análisis pormenorizado de cada uno de los componentes del Plan, identificando aquellos elementos ya cumplidos, los que aún están en proceso y los que restan por implementarse.

El CCR valoró positivamente el instrumento presentado y sugirió:

- generar una cuarta categoría de evaluación que contemple los elementos del Plan que estando en proceso de desarrollo aún no han podido culminarse por falta de financiamiento
- Instrumentar una reunión de trabajo del equipo de ANEP con la CAES a efectos de precisar los aspectos inherentes a los resultados "indeterminados" de evaluación de esta Comisión de área.

El CCR entendió necesario aportar al equipo de trabajo de la Guía Metodológica de Evaluación del Plan SEM, criterios para identificar los aspectos vinculados a las acciones desplegadas por el CCR a efectos de reflejarse en el proceso de evaluación referenciado.

Anexo V.

4. CONVENIO PARA LA ADMINISTRACIÓN DEL FONDO DE FINANCIAMIENTO DEL SECTOR EDUCATIVO DEL MERCOSUR (FEM)

La PPTU informó sobre el diálogo continuo mantenido con los representantes de la CAF, relativo a la renovación del Convenio para la Administración del Fondo de Financiamiento del SEM.

Al respecto el CCR acordó aprobar las condiciones del nuevo convenio tal cual surge de la reunión virtual conjunta CAFEM – CCR CXVI Reunión. Con base en el consenso alcanzado en dicha reunión, el CCR eleva a consideración de la RME la propuesta de administración del FEM de mantener las 2 cuentas a plazo fijo, siendo una renovable cada 4 meses y la otra a cada año.

El CCR acordó elevar a la RME la propuesta del nuevo convenio y el Proyecto de Resolución respectivo para su consideración, **Anexo VI**, teniendo en cuenta la propuesta de la Delegación de Paraguay (Capítulo XI -Plazo y Condiciones de Rescisión Artículo Décimo Sexto).

El CCR acordó trasladar al CAFEM, la inquietud relativa a definir un monto de base para la cuenta corriente que pueda instrumentarse a partir de un acuerdo de la RME.

5. ACUERDO SOBRE RECONOCIMIENTO DE TÍTULOS DE GRADO DE EDUCACIÓN SUPERIOR DEL MERCOSUR (ARCUSUR)

El CCR acordó la propuesta elevada por la CAES relativa al Acuerdo sobre Reconocimiento de Títulos de Grado de Educación Superior en el marco del ARCUSUR, y reconoció el trabajo profesional y sistemático de los representantes de los 4 países en la CAES, que luego de años de consecuente labor, lograron consenso para avanzar en este proyecto significativo para el MERCOSUR.

El CCR acordó elevar a la RME, la propuesta de Acuerdo sobre Reconocimiento de Títulos de Grado de Educación Superior de Carreras Acreditadas en el marco del ARCUSUR y el Proyecto de Decisión respectivamente, **Anexo VII**.

El CCR solicitó a la RME considere la posibilidad de mandar al Grupo de Trabajo de Reconocimiento de Títulos de Educación Superior dependiente de la Comisión de Área de Educación Superior (CAES), para dar seguimiento a la implementación del mencionado acuerdo.

6. BANCO DE PROYECTOS – FONDO EDUCATIVO DEL MERCOSUR (FEM)

La Delegación de Argentina presentó la propuesta relativa al Banco de Proyectos del FEM, **Anexo VIII**.

La misma fue recogida con satisfacción por parte de las delegaciones presentes, las cuales acuerdan definir los aspectos de implementación técnica en la próxima PPT.

EL CCR valoró la consistencia de la propuesta y sus etapas previstas para su implementación, garantizando, por un lado, el histórico de los proyectos ejecutados y por otro, la previsión de las iniciativas que surjan acorde a la pertinencia técnica y oportunidad política, alineado todo al Plan de Acción vigente. Asimismo, esta herramienta facilitará contactos con posibles cooperantes a la hora de generar eventuales financiamientos externos al sector.

El CCR acordó como hoja de ruta, elevar para la consideración de la RME, la mencionada propuesta.

7. PRESENTACIÓN DEL PROYECTO DE ACUERDO SOBRE RECONOCIMIENTO DE TÍTULOS DE GRADO DE EDUCACIÓN SUPERIOR DEL MERCOSUR

Se presentó el Proyecto de Acuerdo sobre Reconocimiento de Títulos de Grado de Educación Superior del MERCOSUR, en la Sede del MERCOSUR, en ocasión del acto público del SEM en el marco de la Semana Social organizada por la PPTU.

La mesa de apertura estuvo a cargo de la Sra. Edith Moraes, Vice- Ministra de Educación y Cultura de Uruguay y del Sr. Lincoln Bizzozero, en calidad de representante de la Universidad de la República también de Uruguay.

Seguidamente la CAES a través de la Sra. Panambí Abadie y de la Sra. Carla Brufau, expusieron los argumentos técnicos que fundamentan la pertinencia y oportunidad del acuerdo, marcando un hito en los aspectos de convalidación de títulos de educación superior para Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay. La presentación consta como **Anexo IX**.

El CCR participó del evento y en palabras del Director de Cooperación Internacional del Ministerio de Educación y Cultura de Uruguay, Sr. Nicolás Pons, manifestó el beneplácito por el acuerdo alcanzado, reconociendo el trabajo arduo, sistemático y profesional de los equipos técnicos de los 4 países que integran la CAES.

8. INFORMES DE LAS COMISIONES DE ÁREA

8.1. Comisión de Área de Educación Básica (CAEB)

El CCR recibió el informe de la Comisión de Área de Educación Básica (CAEB), a cargo de la Sra. Isabel Jaureguy, **Anexo X**.

Al respecto el CCR encomendó a CTR Protocolo, producir un informe desagregado por país que identifique la situación actual a nivel institucional, sobre el cobro de tasas consulares, vinculado a los títulos primarios y medio. El objetivo es lograr a corto plazo la exoneración definitiva de cualquier tasa.

En relación con el Grupo de Trabajo de Escuelas Interculturales de Frontera, el CCR tomo nota del planteo relativo a la proximidad y conectividad como variables aún no resueltas que condicionan el funcionamiento y relacionamiento de las Escuelas. No obstante, destacó el trabajo realizado y las experiencias generadas hasta el momento.

Del informe de la CAEB, se desprende la importancia de haber incorporado la celebración en la agenda de trabajo del día 26 de marzo, día del MERCOSUR.

El CCR solicitó a la próxima PPT que tenga a bien circular en la primera semana de marzo, la temática que motivará los festejos del 26 de marzo del año 2019.

EL CCR tomo nota de la inquietud de la CAEB sobre la edición del PJM 2019 y cómo garantizar su eventual financiamiento.

El CCR felicitó a la República Argentina por la edición de Caminos del Mercosur en el marco de los 100 años de la reforma Universitaria de Córdoba y manifestó el beneplácito por los objetivos alcanzados y la excelente experiencia vivida por los estudiantes de los 4 Estados Partes y de Colombia como Estado Asociado.

A nivel del Grupo de Trabajo de Primera Infancia, el CCR tomo nota de la recopilación y sistematización de los instrumentos sobre buenas prácticas. A su vez, tomó conocimiento del planteo relativo a la falta de concreción de un proceso de cooperación técnica a partir de una plataforma de entornos digitales.

El CCR recibió con satisfacción el anuncio de la Delegación de Brasil sobre la reciente aprobación del Protocolo de Integración Educativa y Reconocimiento de Certificados, Títulos y Estudios de Nivel Primario/ Fundamental/ Básico y Medio/ Secundario entre los Estados Partes del MERCOSUR y Estados Asociados, publicado en el Diario Oficial da União del 9 de noviembre del 2018, Decreto Legislativo N° 163/2018, **Anexo XI**.

8.2. Comisión de Área de Educación Tecnológica (CAET)

El CCR recibió el informe de la Comisión de Área de Educación Tecnológica (CAET), a cargo de la Sra. Lorena Guillama, **Anexo XII**.

El CCR destacó el trabajo realizado y de acuerdo a los procedimientos establecidos eleva a la RME las Tablas de Equivalencia para su aprobación contemplando la inclusión de Bolivia en las 8 especialidades (Construcción Civil, Agropecuaria, Mecánica, Electrónica, Turismo, Electromecánica, Mecánica automotriz y Electricidad) **Anexo XIII**.

El CCR tomo conocimiento de la solicitud de la CAET relativa a la conformación de un Grupo Ad hoc sobre Educación Tecnológica Superior bajo la órbita de la misma comisión.

En referencia al Proyecto Hackathon, la Delegación de Paraguay se comprometió a comunicar oportunamente, el cronograma actualizado de actividades para la transferencia de fondos a efectos de garantizar la ejecución del mencionado proyecto, en la próxima PPT.

8.3. Comisión de Área de Formación Docente (CAFD)

El CCR recibió el informe de la Comisión de Área de Formación Docente (CAFD), **Anexo XIV**.

El CCR destacó el grado de avance de la ejecución del Proyecto de pasantías de movilidad docente financiado por el FEM y recordó a los países el envío de los comprobantes para la rendición de cuentas.

Asimismo, felicitó por la iniciativa del Ciclo de Conferencias "Miradas del Mundo" sobre Formación Docente donde Argentina convocó a los países del bloque a participar, expidiendo un certificado.

EL CCR acordó que en el marco de la próxima PPT, en una primera reunión de forma virtual, se convocará al Grupo de Trabajo de Ciudadanía Regional y a la CAFD.

8.4. Comisión de Área de Educación Superior (CAES)

El CCR recibió el informe de la Comisión de Área de Educación Superior (CAES), a cargo de la Sra. Madelón Casas y de la Sra. Mariana Pereyra. Asimismo, destacó la presentación del Proyecto de Acuerdo de Reconocimiento de Títulos de Grado de Educación Superior del MERCOSUR.

El CCR acordó elevar a consideración de la RME los Proyectos de Acuerdo y de Decisión.

Al mismo tiempo, el CCR propone sea considerado por la RME la posibilidad de mandar al Grupo de Trabajo de Reconocimiento de Títulos, la instrumentación, el seguimiento y monitoreo del Acuerdo teniendo presente que para su implementación será necesario solicitar información y recomendar medidas.

En relación con el Núcleo de Estudios e Investigación de Educación Superior, la CAES destacó este ámbito de trabajo como un espacio de generación de conocimiento por excelencia.

Se planteó como una dificultad constante los aspectos vinculados al financiamiento que obstaculizan el desarrollo y la profundización de la agenda.

Se informó al CCR sobre la iniciativa de generar una nueva línea de acción a partir de cursos a distancia. En este sentido, la producción de las redes como de los estudios sectoriales, podrán ser vinculados a eventuales formatos digitales de formación a distancia, con la perspectiva de capitalizar el trabajo ya realizado.

El CCR felicitó a la Delegación de Argentina por el trabajo realizado relativo al mapeo de educación superior, que favoreció la presentación del libro "La Educación Superior Universitaria Argentina: Situación actual en el contexto regional" en el marco de acción del

Plan de Acción 2016 – 2020 del SEM. En tal sentido, el CCR sugirió a los países culminar el proceso de los mapeos respectivo y concretar las publicaciones con los resultados obtenidos.

A nivel de la revista "Integración y Conocimiento" ya están previsto los 2 números subsiguientes. El inmediato estará dedicado en términos centrales a la Conferencia Regional de Educación Superior, realizada en Córdoba en 2018.

El CCR reiteró la preocupación de la CAES sobre el llamado a los cargos de la Unidad Técnica de Educación (UTE) aún pendientes de efectivizarse.

9. INFORME DE LA RED DE AGENCIAS NACIONALES DE ACREDITACIÓN (RANA)

El CCR recibió el informe de la Red de Agencias Nacionales de Acreditación (RANA), a cargo de la Sra. Leticia Ramírez, **Anexo XV**.

El CCR tomó conocimiento de las 29 carreras acreditadas en ARCUSUR, de las nuevas convocatorias y del Cronograma de Talleres Regionales de Formación de Pares Evaluadores.

En relación con la Formación de Pares Evaluadores, el CCR tomó nota de la propuesta de capacitación en dos etapas, Curso General presencial más el Curso por Titulación on-line. Sobre este punto el CCR tomó conocimiento de la solicitud de apoyo para lograr recursos que garanticen el andamiaje correspondiente.

En lo que refiere a la Agencia de Acreditación de Perú (SINEACE) que presentó una nota formal de solicitud de adhesión al Sistema ARCUSUR; RANA avaló el ingreso e informó al CCR respectivamente.

El CCR consideró que la presencia de representantes de los países que ingresan a RANA debe garantizarse en primer lugar, en el marco de la CAES a efectos de asegurar la integralidad del proceso y los resguardos correspondientes en materia de seguimiento Institucional.

Con relación al financiamiento de los Pares Evaluadores, el CCR eleva a consideración

de la RME, la posibilidad de que el Estado Parte o Asociado del MERCOSUR garantice el pago de gastos a los evaluadores integrantes de los Comités de Pares por el Sistema ARCUSUR.

10. INFORME DEL COMITÉ TÉCNICO DE EVALUACIÓN (CTE)

El CCR recibió el informe del Comité Técnico de Evaluación (CTE), **Anexo XVI**.

11. PRESENTACIÓN ESTATUTO DE LA CIUDADANÍA DEL MERCOSUR

El CCR recibió el informe sobre el Estatuto de la Ciudadanía del MERCOSUR, a cargo del Sr. Embajador Mauricio Devoto de la Comisión de Representantes Permanentes del MERCOSUR (CRPM) y del Sr. Markus Salles, Asesor Técnico de la Secretaría del MERCOSUR, **Anexo XVII**.

Los representantes de la CRPM hicieron referencia al marco normativo del proceso técnico del Plan de Acción del Estatuto de la Ciudadanía del MERCOSUR, de los objetivos, de los mandatos vinculantes y los avances efectuados hasta la fecha. Se abordó en particular el eje educativo a partir de la Decisión CMC N° 32/17.

El CCR destacó la larga trayectoria de aportes sistemáticos del SEM al proceso de integración y por ende a la construcción de ciudadanía regional, poniendo a disposición de la CRPM todo lo acumulado en términos cuantitativos y cualitativos sobre los resultados de los distintos logros plasmados a partir de los planes de acción generados hasta el momento.

El CCR se comprometió a seguir contribuyendo con el desarrollo del Plan de Acción del Estatuto de la Ciudadanía del Mercosur en su agenda 2019.

12. REUNIÓN CON REPRESENTANTES DE OEI

El CCR recibió a la Sra. Sandra Rodríguez, nueva Directora de la Organización de Estados Iberoamericanos (OEI) en Uruguay, la que expuso los principales lineamientos de la OEI para el Cono Sur, destacando los temas de Educación en el marco de la Agenda Global 2030.

Asimismo, hizo hincapié en las políticas de cooperación que están en marcha y manifestó su convicción de estrechar aún más los lazos de amistad y las agendas de trabajo entre la OEI y el SEM.

El CCR saludó la instancia y resaltó el valor de la OEI y sus niveles de cooperación con el MERCOSUR, especialmente con la Educación de los países integrantes del bloque.

13. REUNIÓN CON CENTRALES SINDICALES DEL CONO SUR

La Sra. Gabriela Arbeleche, el Sr. Emiliano Mandacen y el Sr. Rafael Guirao, representantes del Sector Educación de la Coordinadora de Centrales Sindicales del Cono Sur (CCSCS) fueron recibidos por el CCR en el marco de la reunión.

Los representantes de la CCSCS saludaron con entusiasmo la concreción del Seminario sobre Salud Ocupacional de los Docentes organizado en conjunto por el SEM y la CCSCS. Al mismo tiempo, resaltaron su preocupación por el papel de la circulación de los trabajadores docentes en la región, el reconocimiento de Títulos y los procesos de certificación de Educación Tecnológica.

En tal sentido, el CCR destacó como muy significativo el espacio de diálogo constructivo con la CCSCS.

14. OTROS

14.1- Seminario Internacional en Uruguay

Las delegaciones felicitaron a Uruguay por la realización del Seminario Internacional "Jóvenes Bachilleres: Retos y oportunidades para garantizar el derecho a la educación media en América Latina", organizado por la ANEP con apoyo de la CAF, realizado en el mes de agosto.

14.2. Seminario Internacional en Brasil

La Delegación de Brasil informó sobre el Seminario internacional "Recursos Educativos Abiertos del MERCOSUR" conjuntamente con la UNESCO Brasil, que tendrá lugar el 29 y 30 de noviembre en el Ministerio de Educación en Brasilia.

15. PREPARACIÓN DE LA AGENDA DE RME

El CCR aprobó la agenda preliminar, la cual consta como **Anexo XVIII**.

16. PRESENTACIÓN DE CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES PRELIMINAR DE LA PPT

La propuesta de Cronograma de actividades a ser desarrolladas en el próximo semestre consta como **Anexo XIX**.

Las delegaciones presentes agradecieron a la PPTU la cálida organización y el apoyo ofrecido en el desarrollo de las actividades del XCVIII CCR.

ANEXOS:

Los Anexos que forman parte de la presente Acta son los siguientes:

Anexo I	Lista de Participantes
Anexo II	Agenda
Anexo III	Resumen de Acta
Anexo IV	Estudio y actualización de las Tablas de Equivalencia
Anexo V	Guía Metodológica de Evaluación del Plan SEM
Anexo VI	Propuesta del nuevo convenio y Proyecto de Resolución
Anexo VII	Propuesta de Acuerdo sobre Reconocimiento de Títulos de Grado de Educación Superior y Proyecto de Decisión
Anexo VIII	Banco de Proyectos del FEM- AR
Anexo IX	Presentación del CAES
Anexo X	Informe de la Comisión de Área de Educación Básica (CAEB),
Anexo XI	Decreto Legislativo N° 163/2018- BR
Anexo XII	Informe de la Comisión de Área de Educación Tecnológica (CAET)
Anexo XIII	Tablas de Equivalencia contemplando la inclusión de Bolivia
Anexo XIV	Informe de la Comisión de Área de Formación Docente (CAFD)
Anexo XV	Informe de la Red de Agencias Nacionales de Acreditación (RANA)
Anexo XVI	Informe del Comité Técnico de Evaluación (CTE).
Anexo XVII	Informe sobre el Estatuto de la Ciudadanía del MERCOSUR-CRPM
Anexo XVIII	Agenda Preliminar RME
Anexo XIX	Propuesta de Cronograma de actividades- 1er. Semestre 2019



Por la Delegación de Argentina



Por la Delegación de Brasil



Por la Delegación de Paraguay



Por la Delegación de Uruguay



Por la Delegación de Bolivia